

**INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLOGICO PARTICULAR  
SUDAMERICANO**

*Informe de los Auditores Independientes  
a los Estados Financieros por el año  
terminado al 31 de diciembre de 2020*

## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

---

#### **Contenido:**

Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 24

#### **Abreviaturas:**

CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US\$	U.S. dólares
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
CES	Consejo de Educación Superior
OCS	Órgano Colegiado Superior

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al promotor del:  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, en adelante "El Instituto", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera del Instituto al 31 de diciembre del 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

#### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes del Instituto de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de los estados financieros adjuntos, donde se resume las principales consecuencias o efectos para el Instituto, derivados del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarado por el Estado ecuatoriano, a partir del 16 de marzo de 2020. Como se menciona en dicha Nota, esta situación, junto con otros efectos expuestos en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas contables basadas de conformidad con las políticas contables descritas en Nota 2, y del control interno determinado por la Dirección como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con una entidad en funcionamiento y el uso de la base contable de una entidad en funcionamiento, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar del Instituto o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

## **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección, de la base contable de una entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Instituto deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Instituto respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Restricción a la distribución o utilización del informe de auditoría**

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Dirección del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, y para su presentación al Consejo de Educación Superior - CES, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas diferentes a las partes indicadas.



Quito, 14 de abril de 2021  
RNAE No. 1023



Jhonatan Espinosa  
Socio

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>(en U.S. dólares)</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	144,834	22,998
Inversiones	5	322,123	505,574
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	37,832	16,791
Activos por impuestos corrientes	14	1,364	1,364
Otros activos	7	8,521	272,320
<b>Total activos corrientes</b>		<b>514,674</b>	<b>819,047</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos y total activos no corrientes	8	1,837,545	266,006
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,352,219</b>	<b>1,085,053</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Carlos Pérez  
Rector

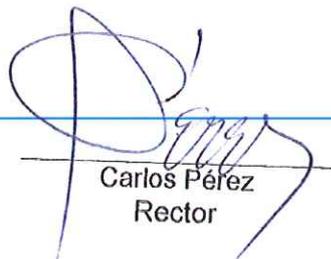
  
Alex Iñiguez  
Contador General

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/2020</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Hipoteca por pagar	9	93,538	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	30,393	39,517
Obligaciones acumuladas	11	57,283	61,637
Pasivos por impuestos corrientes	14	3,389	3,493
Otros pasivos	12	44,181	126,517
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>228,784</b>	<b>231,164</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Hipoteca por pagar	9	1,185,519	-
Obligaciones por beneficios definidos	13	82,635	68,438
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1,268,154</b>	<b>68,438</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,496,938</b>	<b>299,602</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Participaciones promotores	15	1,000	1,000
Excedente acumulado		854,281	784,451
<b>Total patrimonio</b>		<b>855,281</b>	<b>785,451</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2,352,219</b>	<b>1,085,053</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Carlos Pérez  
Rector

  
Alex Iniguez  
Contador General

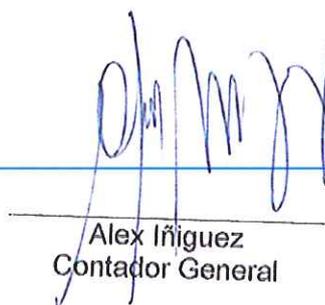
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS	16	1,367,899	1,601,575
COSTO DE VENTAS	17	(830,594)	(906,138)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>537,305</b>	<b>695,437</b>
Gastos de administración	18	(452,195)	(490,425)
Gastos de ventas		(14,402)	(45,858)
Gastos financieros		(6,891)	(10,860)
<b>EXCEDENTE DEL AÑO</b>		<b>63,817</b>	<b>148,294</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Nuevas mediciones en beneficios definidos y total	13	6,013	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>69,830</b>	<b>148,294</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Carlos Pérez  
Rector

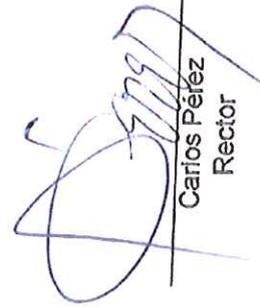
  
Alex Iñiguez  
Contador General

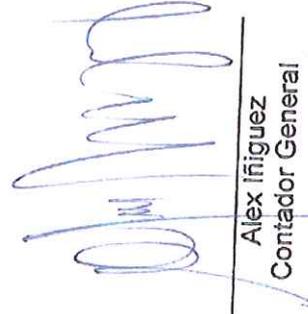
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

	<u>Nota</u>	<u>Promotores</u>	<u>Excedentes acumulados (en U.S. dólares)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado)		1,000	691,862	692,862
Reconocimiento de beneficios definidos Resultado integral del año		-	(55,705) 148,294	(55,705) 148,294
Saldos al 31 de diciembre de 2019		1,000	784,451	785,451
Resultado integral del año		-	69,830	69,830
Saldos al 31 de diciembre de 2020	15	1,000	854,281	855,281

Ver notas a los estados financieros

  
Carlos Pérez  
Rector

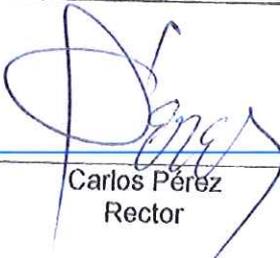
  
Alex Iñiguez  
Contador General

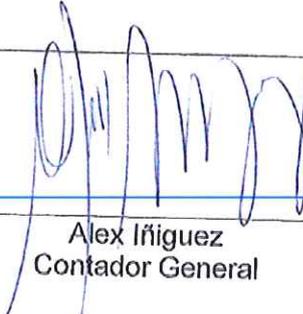
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Recibido de clientes		1,317,689	1,306,399
Pagado a proveedores, empleados e impuestos		(1,316,936)	(1,243,565)
Otros ingresos / (gastos), netos		41,668	24,695
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		42,421	87,529
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades y equipos, neto de bajas y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(141,112)	(83,037)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>			
Préstamos recibidos / sobregiros bancarios		37,076	7,060
Disminución / (Incremento) en inversiones a corto plazo		183,451	(163,186)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiación		220,527	(156,126)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>			
Incremento / (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		121,836	(151,634)
Saldos al comienzo del año		22,998	174,632
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4</b>	<b>144,834</b>	<b>22,998</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Carlos Pérez  
Rector

  
Alex Iñiguez  
Contador General

## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, en adelante "el Instituto" fue constituida mediante Resolución Ministerial Nro. 2833 con fecha 07 de septiembre de 1995, otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura; y eleva a la categoría de Instituto Superior Tecnológico, el 20 de marzo de 1998, con resolución Nro. 1149. Con fecha 3 de diciembre 2003 paso a formar parte del CONESUP mediante Registro Institucional Nro. 01-004. Las principales actividades del Instituto consisten en la educación de tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión, corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, que son equivalentes, incluido las actividades de escuelas de artes interpretativas que imparten enseñanza superior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuenta con un capital de US\$1,000 dólares de los Estados Unidos de América en base a las participaciones de los promotores.

El domicilio del Instituto está en el Ecuador, provincia: Azuay, cantón Cuenca, calle Simón Bolívar, numero1-62 y Manuel Vega.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el personal total del Instituto fue de 56 y 63 empleados respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Dirección del Instituto.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en los aspectos no contemplados en aquellas, sobre la base de lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), su Reglamento (RLRTI) y resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- 2.2. **Moneda funcional y de presentación** - La moneda funcional y de presentación del Instituto es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 2.3. **Bases de preparación** – Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a un negocio en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, las actividades del Instituto se han visto afectadas a consecuencias derivadas del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarado por el Estado ecuatoriano, a partir del 16 de marzo de 2020. esta situación, indican la existencia de una incertidumbre material

que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como una entidad en funcionamiento, la Dirección del Instituto ha evaluado los siguientes aspectos derivados de esta situación:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

A pesar de que al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación, el Instituto ha realizado las siguientes acciones que permitirán disminuir el impacto educativo financiero y que en algún momento puedan afectar el normal funcionamiento de sus operaciones.

- a) Modalidad virtual para los alumnos y docentes
- b) Modelo de teletrabajo en el área administrativa y docente
- c) Aplicación de la reducción emergente de la jornada de trabajo a parte de sus trabajadores según acuerdo entre las partes, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4. **Efectivo y equivalente de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5. **Inversiones** - Están registradas al costo que no excede el valor de mercado y corresponden a fondos depositados en las instituciones financieras con vencimientos mayores a 90 días.
- 2.6. **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera. Los préstamos al personal son parte de este rubro y cuentan con un plazo no mayor a tres meses de cobro, el cual no genera intereses.

**2.7. Otros activos** - Incluye a los anticipos que el instituto ha generado con proveedores, se clasifican en activos corrientes los anticipos que se regularizan hasta 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

**2.8. Propiedades y equipos**

**2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.8.2 Medición posterior al reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias, equipos y otros	10 y 3
Instalaciones	6
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

**2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

**2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de

situación financiera. Los sobregiros bancarios son registrados como una obligación definida.

**2.10. Otros pasivos** – corresponde principalmente a:

Depósitos no registrados: Cuenta contable transitoria en el reconocimiento de Ingresos u otros ingresos, provenientes del proceso de titularización, matriculas, aranceles y otros que son regulados en la prestación del servicio y canje de los depósitos de cada alumno. Se clasifican como corrientes por la permanencia máxima de 12 meses, considerando otros ingresos los depósitos que sin haber completado el proceso establecido sobrepasen los 12 meses.

**2.11. Obligaciones acumuladas** – corresponden principalmente a:

Décimo tercer sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, equivale a todos los ingresos de un trabajador en un año dividido para los meses de trabajo.

Décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, equivale a un salario básico unificado vigente.

Obligaciones con el Instituto de seguridad Social: Incluye fondos de reserva, aportación personal y patronal, préstamos hipotecarios y quirografarios los cuales son retenidos hasta el mes subsiguiente para ser cancelados.

**2.12. Beneficios a empleados**

**2.12.1 Beneficios definidos** - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.13. Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**2.13.1 Impuesto corriente** - Se basa en el excedente resultante de cada ejercicio fiscal. Excedente gravado difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Instituto por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.14. Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando los valores por matriculación, valor inicial, derechos y aranceles diferidos o no en el periodo de estudio, son facturados teniendo en cuenta el importe de becas (subvención totales o parciales otorgadas).
- 2.15. Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Instituto reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
- 2.16. Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.17. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables del Instituto, que se describen en la nota 2, la Dirección está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

#### **3.1 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Instituto** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos del Instituto se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**Años de vida útil para determinar el valor en libros de la depreciación por propiedades y equipos del Instituto** - Las depreciaciones por propiedades y equipos del Instituto se deprecian bajo una estimación de la vida útil de los activos, tal como se puede ver en la nota 2.8.3.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cajas	122	136
Cooperativa JEP	1,439	44
Banco de Guayaquil S.A.	6,789	22,808
Inversiones de libre recuperación (1)	<u>136,484</u>	<u>10</u>
Total	<u><u>144,834</u></u>	<u><u>22,998</u></u>

(1) Corresponde principalmente a inversiones de ahorro inteligente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP), de libre recuperación en el día que se requiera el principal. A continuación, el detalle:

No. Operación	Fecha de Inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Principal
055080145386	10/12/2020	08/01/2021	29	4%	75,500
0550800148684	22/12/2020	20/01/2021	29	4%	49,500
055080145771	25/12/2020	23/01/2021	29	4%	11,474
Total					<u><u>136,474</u></u>

## 5. INVERSIONES

Un resumen de las inversiones es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cooperativa JEP	-	200,000
Mutualista Pichincha (1)	<u>322,123</u>	<u>305,574</u>
Total	<u><u>322,123</u></u>	<u><u>505,574</u></u>

(1) Corresponde a certificados de ahorros en Mutualista Pichincha, según el siguiente detalle:

No. Operación	Fecha de Inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Principal
285281532	17/09/2020	15/02/2021	151	7.75%	221,078
285324582	07/12/2020	07/01/2021	31	6.05%	101,045
					<u>322,123</u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales y subtotal	<u>4,419</u>	<u>2,768</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Tarjetas	28,234	6,976
Otras cuentas y documentos por cobrar	3,576	3,500
Préstamos personal administrativo	1,101	2,106
Préstamos docentes	502	241
Préstamos personal de apoyo	-	1,200
Subtotal	<u>33,413</u>	<u>14,023</u>
Total	<u><u>37,832</u></u>	<u><u>16,791</u></u>

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Anticipos proveedores (1)	7,593	272,320
Especies valoradas	<u>928</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>8,521</u></u>	<u><u>272,320</u></u>

(1) Durante el ejercicio 2020, el principal devengamiento por US\$ 269 mil de los anticipos otorgados hasta el 31 de diciembre de 2019 a distintas Entidades correspondió al anticipo entregado para la adquisición de un inmueble cuyo costo total para la adquisición de este inmueble ascendió a US\$1.6 millones; valor que fue activado en la cuenta de terrenos del Instituto durante el periodo 2020.

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Costo o valuación	2,282,048	767,572
Depreciación acumulada	<u>(444,503)</u>	<u>(501,566)</u>
Total	<u><u>1,837,545</u></u>	<u><u>266,006</u></u>

*Clasificación:*

Terrenos	1,642,719	-
Maquinarias, equipos y otros	81,675	102,248
Instalaciones	69,318	103,977
Vehículos	35,809	47,141
Muebles y enseres	<u>8,024</u>	<u>12,640</u>
Total	<u><u>1,837,545</u></u>	<u><u>266,006</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, y equipos son como sigue:

<u>Costo:</u>	Terreno	Maquinarias, equipos y otros	Instalaciones	Vehiculos	Muebles y enseres	Total
Saldos al 31 diciembre de 2018	-	377,694	218,703	25,418	62,721	684,536
Adquisiciones	-	44,183	-	31,241	7,612	83,037
Saldos al 31 diciembre de 2019	-	421,877	218,703	56,659	70,333	767,572
Reclasificación	-	(135,819)	-	-	-	(135,819)
Adquisiciones	1,642,719	4,929	-	-	2,647	1,650,295
Saldos al 31 diciembre de 2020	1,642,719	290,987	218,703	56,659	72,980	2,282,048
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 31 diciembre de 2018	-	(269,582)	(80,067)	(404)	(51,467)	(401,520)
Depreciación	-	(50,046)	(34,659)	(9,114)	(6,227)	(100,046)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(319,628)	(114,726)	(9,518)	(57,694)	(501,566)
Reclasificación	-	135,819	-	-	-	135,819
Depreciación	-	(25,503)	(34,659)	(11,332)	(7,262)	(78,756)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	(209,312)	(149,385)	(20,850)	(64,956)	(444,503)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	-	102,249	103,977	47,141	12,639	266,006
Saldos netos al 31 de diciembre del 2020	1,642,719	81,675	69,318	35,809	8,024	1,837,545

## 9. HIPOTECA POR PAGAR

Un resumen de la hipoteca por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Hipoteca por pagar y total	<u>1,279,057</u>	<u>-</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	93,538	-
No Corriente	<u>1,185,519</u>	-
Total	1,279,057	-

A continuación, se presenta el detalle de plazo de los pagos pendientes de la Hipoteca por pagar al 31 de diciembre de 2020:

<u>Fecha</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor</u>
16/07/2021	Principal	6,000
16/07/2021	Intereses	87,538
18/07/2022	Principal	6,000
18/07/2022	Intereses	87,019
18/07/2023	Principal	6,000
18/07/2023	Intereses	86,500
10/07/2024	Principal	1,000,000
<u>Total</u>		<u>1,279,057</u>

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales y subtotal	<u>-</u>	<u>6,595</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Sobregiros bancarios	28,389	31,313
Otras	<u>2,004</u>	<u>1,609</u>
Subtotal	30,393	32,922
Total	<u>30,393</u>	<u>39,517</u>

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Sueldos por pagar	37,832	38,674
IESS por pagar	10,507	12,622
Beneficios sociales por pagar	<u>8,944</u>	<u>10,341</u>
Total	<u><u>57,283</u></u>	<u><u>61,637</u></u>

## 12. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Préstamo empleado	40,000	-
Depósitos no conciliados	4,181	125,833
Otros	<u>-</u>	<u>684</u>
Total	<u><u>44,181</u></u>	<u><u>126,517</u></u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Jubilación patronal	60,173	53,894
Bonificación por desahucio	<u>22,462</u>	<u>14,544</u>
Total	<u><u>82,635</u></u>	<u><u>68,438</u></u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios:

Al 31 de diciembre de 2020, los movimientos en el valor presente de la jubilación patronal y obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación desahucio</u>
Saldos al comienzo del año	53,894	14,543
Costo de los servicios del período corriente	9,902	7,092
Costo por intereses del período	4,595	1,240
(Pérdidas) / Ganancias Actuariales	(4,778)	2,205
Efectos reducciones anticipadas	(3,440)	-
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>(2,618)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>60,173</u></u>	<u><u>22,462.00</u></u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2020 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Tasa(s) de descuento	8.31%	8.53%
Tasa(s) esperada del incremento salarial L.P.	1.31%	1.50%
Tasa de rotación media (%)	9.32%	7.32%

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 *Impuestos por recuperar y por pagar*

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta y total	<u>1,364</u>	<u>1,364</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente IVA	1,389	1,362
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>2,000</u>	<u>2,131</u>
Total	<u>3,389</u>	<u>3,493</u>

### 14.2 *Ingresos no sujetos del impuesto a la renta a entidades de carácter privado sin fines de lucro*

El Instituto es una entidad sin fines de lucro perteneciente al sistema de educación superior que no está sujeta al pago de impuesto a la renta por sus actividades de educación en la parte que sus ingresos no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, LRTI y el RLRTI. Esto no eximen al Instituto de su responsabilidad para con el Servicio de Rentas Internas en su calidad de agente de retención para impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, así como de la presentación informativa de la declaración anual del impuesto a la renta.

## 15. PATRIMONIO

15.1 *Participaciones promotores* - Las participaciones de los promotores del Instituto consiste en US\$1,000. Al 31 de diciembre de 2020 el detalle es como sigue:

	<u>31/12/2020</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u> (en porcentaje %)	<u>31/12/2019</u>
Carlos Gabriel Pérez Pérez	500	1,000	50%	100%
Mónica Elizabeth Vargas Garcés	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>50%</u>	<u>0%</u>
Total	<u><u>1,000</u></u>	<u><u>1,000</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>

**15.2 Excedente acumulado** - Un resumen de los excedentes acumulados es como sigue:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Excedente acumulado	784,452	636,157
Excedente del ejercicio (1)	<u>69,829</u>	<u>148,294</u>
Total	<u><u>854,281</u></u>	<u><u>784,451</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, en la cuenta excedente del ejercicio, consta los otros resultados integrales respecto a las Nuevas mediciones en beneficios definidos de empleados por un valor de US\$ 6,013, correspondiente a las pérdidas / ganancias actuariales y efectos por reducciones anticipadas del ejercicio 2020.

## 16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Matriculas, derechos y aranceles	1,319,340	1,576,880
Otros ingresos	<u>48,559</u>	<u>24,695</u>
Total	<u><u>1,367,899</u></u>	<u><u>1,601,575</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

## 17. COSTO DE VENTA

Un resumen de los costos de ventas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios a los empleados	539,362	548,214
Arriendos, alquileres y licencias	82,476	121,885
Honorarios docentes	69,035	106,129
Seguridad y vigilancia	60,760	61,920
Servicios básicos	30,317	34,683
Suministros y materiales	17,776	4,896
Seguros	10,309	12,657
Capacitaciones	9,015	11,264
Carpas, birretes y otros	5,946	4,053
Otros costos	4,847	437
Aporte asociación Institutos	751	-
Total	<u>830,594</u>	<u>906,138</u>

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de Administración es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios a los empleados	191,104	184,843
Depreciación	78,756	100,046
Honorarios profesionales	91,404	76,373
Impuestos contribuciones y otros	54,362	57,834
Publicidad	5,446	7,500
Servicios varios	9,916	18,908
Mantenimiento y reparaciones	7,749	8,804
Alquiler sistemas	6,074	13,673
Suministros y materiales	5,672	12,369
Otros gastos	1,712	10,075
Total	<u>452,195</u>	<u>490,425</u>

#### **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 14, del 2021) no se produjeron eventos que en opinión de la Dirección pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 han sido aprobados por el Gobierno del Instituto en abril 14, del 2021 y serán presentados al Rectorado para su aprobación. En opinión de la Dirección del Instituto, los estados financieros serán aprobados por el Rectorado sin modificaciones.